

GUÍA DOCENTE 2019/2020



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Deontología periodística

Grado en PERIODISMO - 4º curso

Modalidad Presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	4
Requisitos previos	4
Objetivos	4
Competencias	4
Contenidos	5
Metodología	6
Criterios de evaluación	6
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	7
Breve CV del profesor responsable	7

Deontología periodística

Datos básicos

Módulo: Formación Integral

Carácter: Obligatoria

Nº de créditos: 6 ECTS

Unidad Temporal: 4º Curso – 2º Semestre

Calendario: Del día 27 de enero de 2020 al día 16 de mayo de 2020

Horario: Martes de 12 a 14 horas y jueves de 12 a 14 horas

Idioma en el que se imparte: Español

Profesor/a responsable de la asignatura: Óscar Sánchez Alonso

E-mail: osanchezal@upsa.es

Horario de tutorías: Miércoles de 14 a 15 horas y jueves de 14.30 a 17.30 horas

Breve descripción de la asignatura

Conocimiento de las normas éticas que inciden en la profesión periodística. El Periodismo está sujeto a límites no solo jurídicos, sino también deontológicos. Acertar en el establecimiento de esos límites (sin errores por exceso o por defecto) resulta decisivo a la hora de dirimir la profesionalidad. Los Códigos de Autorregulación servirán de referente en la asignatura, para analizar los desafíos éticos a los que se enfrenta la profesión.

Requisitos previos

No se establecen requisitos previos. No obstante, resulta provechoso que la asignatura esté ubicada en el último curso del Grado. De esa forma, cuando el alumnado cursa la materia, ha afrontado previamente la materia de Derecho a la Información, y cuenta ya con un bagaje que optimiza los propósitos de una asignatura como la que nos ocupa.

Objetivos

- Conocer **desafíos éticos** que afectan al ejercicio informativo y a otros géneros periodísticos.
- Familiarizarnos con **mecanismos de autorregulación** que ayuden a desenvolvemos en el periodismo, sin que la asignatura quede circunscrita a una mera recopilación de Códigos deontológicos.
- Afianzar **autonomía y criterio** como para discernir entre prácticas que enriquecen o menoscaban la profesionalidad.

Competencias

Competencias académicas	<p>C.3. Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.</p> <p>C.5. Capacidad de definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento, avance y debate de la información y comunicación.</p> <p>C.6. Conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y respeto por los derechos humanos internacionales, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.</p>
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	C.7. Conocimiento de la ética y deontología profesional, así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador
Competencias específicas	<p>E.1. Tomar conciencia de la responsabilidad social de la profesión periodística.</p> <p>E.2. Asumir con plena conciencia la propia responsabilidad profesional.</p> <p>E.3. Conocer los fundamentos de los Derechos Humanos, de los principios éticos y de las normas deontológicas específicas del Periodismo.</p> <p>E.4. Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico frente a las prácticas profesionales propias o ajenas.</p> <p>E.5. Leer de forma reflexiva y crítica.</p> <p>E.6. Profundizar en la capacidad de enfrentarse a las cuestiones éticas y analizarlas: identificar los problemas, describirlos, valorarlos y tomar decisiones.</p> <p>E.7. Conocer las propuestas y mecanismos de regulación y autorregulación profesional.</p> <p>E.8. Dialogar y debatir argumentando adecuadamente en la búsqueda de la verdad.</p> <p>E.9. Ejercitarse en el trabajo en equipo con actitud de colaboración y solidaridad.</p>

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

Tema 1. Dos tentaciones a erradicar en el ejercicio periodístico: el *todo vale* y el *nada sirve*.

Tema 2. ¿Límites éticos en función del marco sociocultural? Desafío para la práctica periodística.

Tema 3. Tratamientos estereotipados en la información y en otros géneros: tipología, particularidades, riesgos y derivas.

Tema 4. Del eufemismo al maquillaje, del enmascaramiento a la manipulación: su proyección sobre el periodismo.

Tema 5. Enfoques transgresores y provocativos en la labor periodística.

Tema 6. Distintos campos de realidad, distintos discursos y distintas exigencias deontológicas... dentro del periodismo.

Tema 7. Profesionalidad o rendición, *resistencia* o *colaboracionismo* en el compromiso periodístico.

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

Tras el acercamiento teórico a las distintas cuestiones que configuran el temario, se encargan prácticas ligadas al tema en cuestión. Esos ejercicios, junto a los correspondientes casos de estudio, ayudarán a profundizar en los sucesivos desafíos deontológicos que integran la asignatura.

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Clases teóricas	28	60 (40%)	
Clases prácticas	28		
Examen	2		
Tutorización y revisión de trabajos presentados	2		
Horas no presenciales dedicadas a la preparación de las prácticas	50		90 (60%)
Horas no presenciales dedicadas a la elaboración de ejercicios y lecturas	15		
Estudio y preparación de contenidos teóricos	25		
TOTAL	150	60	90

Explicación

Acercamiento inicial, por parte del profesor, a cada uno de los temas. Distintas vertientes serán sometidas al análisis y reflexión del alumnado. Esos interrogantes se conjugarán con ejercicios prácticos y casos de estudio (en grupo y/o de forma individual).

Criterios de evaluación

La asimilación de conocimientos y adquisición de competencias se evaluará de manera continuada a lo largo del curso, mediante:

- las pruebas individuales sobre contenidos teóricos de la asignatura;
- la entrega y exposición de trabajos prácticos grupales;
- la asistencia activa y participante dentro del aula: más allá de que la asistencia a clase es obligatoria en la UPSA, la auténtica implicación en el seguimiento de la materia permitirá afrontar con solvencia los análisis de caso y las lecturas y visionados propuestos.

En los ejercicios realizados se evaluarán aspectos formales y de fondo: ortografía, redacción, originalidad, presentación oral y/o escrita, profundidad en el propio desarrollo del tema...

Tras años de impartición de esta asignatura, la experiencia acumulada corroboraría que esta forma de evaluación resulta la más satisfactoria.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Algunas referencias bibliográficas (al margen de la bibliografía complementaria que podrá suministrarse en función del tema específico):

ARENDT, H.: *Verdad y mentira en la política*. Página indómita.

BERROCAL, S. (coord.). *Politainment. La política espectáculo en los medios de comunicación*. Tirant lo Blanch.

CALLEJA, J. M.: *La violencia como noticia*. Catarata.

GRIJELMO, Á.: *La información del silencio. Cómo se miente contando hechos verdaderos*. Taurus.

ESPADA, A.: *Periodismo práctico*. Espasa.

ESPADA, A.: *Diarios*. Espasa.

SONTAG, S.: *Ante el dolor de los demás*. Círculo de Lectores.

BONETE PERALES, E. (coord.): *Éticas de la información y deontologías del periodismo*. Tecnos.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION: *Directrices editoriales. Valores y criterios de la BBC*. Asociación de la Prensa de Madrid.

LÓPEZ NICOLÁS, J. M.: *Vamos a comprar mentiras. Alimentos y cosméticos desmontados por la ciencia*. Calamo.

CORTINA, A.: *Para qué sirve realmente la ética*. Paidós.

SAVATER, F.: *Voltaire contra los fanáticos*. Ariel.

MARINA, J. A. & DE LA VÁLGOMA, M.: *La lucha por la dignidad*. Barcelona: Anagrama.

AZNAR GÓMEZ, H.: *Comunicación responsable: deontología y autorregulación de los medios*. Ariel.

BAGGINI, J.: *Más allá de la noticia: la filosofía detrás de los titulares*. Cátedra.

Breve CV del profesor responsable

Premio Extraordinario de Doctorado y Premio Extraordinario de Licenciatura. Acreditado por la ACSUCYL (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León) como Profesor de Universidad Privada y Profesor Contratado Doctor. Autor de más de 40 publicaciones académicas (entre libros, capítulos y artículos en revistas científicas); y de más de 150 artículos en medios de comunicación, vinculados a sus áreas de estudio. Cuenta también con alguna incursión en la narrativa de ficción. Dispone de veinte años de experiencia docente (en grado, posgrado y Universidad de la Experiencia), con múltiples conferencias en sus ámbitos de especialización. Ha sido ponente y codirector en congresos y foros científicos, y también ha ejercido la coordinación

y codirección en másteres universitarios. Desde sus primeros años de licenciatura apostó por combinar su formación con el ejercicio profesional en diferentes medios, desempeñando labores de redacción, presentación y dirección. Hoy mantiene el vínculo con los medios a través de colaboraciones puntuales, y en su faceta de articulista. Para más datos, www.oscarsanchezalonso.com. Y entre sus principales líneas de investigación, cabe enumerar:

- límites éticos/deontológicos a los que se enfrenta el ejercicio informativo, audiovisual, marketiniano y publicitario-propagandístico;
- discurso persuasivo en el ámbito político y en el mercado de bienes y servicios;
- atención al cliente vs. atención al ciudadano: servicio postventa de la política;
- comunicación política que enriquece o menoscaba democracias; y
- publicidad e información ante la violencia machista.